

LLAMADO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

Convocatoria:

En el marco de lo dispuesto por la Ley N.º 18.651 de Protección Integral de Personas con Discapacidad, la Intendencia Municipal de Soriano llama a personas en situación de discapacidad residentes de la ciudad de Mercedes interesadas en cumplir funciones en el Centro Deportivo Mercedes.

Cantidad de puestos a cubrir: 1.

Fecha tentativa de ingreso: Octubre de 2024.

Carga horaria: se definirá considerando las particularidades de su situación.

Requisitos excluyentes: Podrán presentarse al llamado quienes a la fecha del cierre de la inscripción reúnan los siguientes requisitos:

1. Ser ciudadano natural o legal (Art. 76 de la Constitución de la República).
2. Ser mayor de 18 años de edad.
3. Contar con la Inscripción en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad que funciona en la órbita del Ministerio de Desarrollo Social (cabe aclarar que no se consideran válidas las solicitudes de inscripción).
4. Residir en la ciudad de Mercedes.

Se valorará: Estudios y/o cursos de formación realizados.

Inscripción: Las inscripciones se recepcionarán desde 18 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2024, de 08:00 a 12:00 horas en la Oficina de Acción Social y Familia - Área de Discapacidad - de la ciudad de Mercedes (18 de Julio entre Gimenez y Leandro Gómez, entrada por estacionamiento).

En el acto, cada postulante por sí o a través de su representante o acompañante, deberá completar una ficha de inscripción, adjuntando la documentación requerida.

Documentación a presentar al momento de la inscripción:

- Original y fotocopia de Cédula de Identidad vigente.
- Original y fotocopia de Credencial Cívica (o inscripción en el Registro)
- Original y fotocopia de Carné de Salud vigente (o en trámite).
- Constancia de domicilio (UTE, OSE, ANTEL o constancia de Jefatura de Policía).
- Inscripción en el Registro Nacional de Personas con Discapacidad.
- Currículum Vitae con documentos (originales y fotocopias) que acrediten formación y experiencia.